

El mito del espacio público: Pobreza y exclusión

Jesús Cisneros Castro*

Universidad Nacional Autónoma de México

INTRODUCCIÓN

¿Quién, en un Estado, no forma parte de los espacios públicos? Esta pregunta estructura la base sobre la cuál versará el siguiente escrito. No pretendo dar detalles minuciosos, sólo rasgar la capa superficial del problema que radica, a grandes rasgos, entre los vínculos existentes entre economía y espacio, entre pobreza y exclusión. Intentaré explicar que el estar presente físicamente en algún lugar no significa participar activamente en él. Para poder ser actores del entorno social es necesaria una pre-condición económica que posibilite y legitime nuestra espacialidad. Cuando se carece de esta, el destino de las personas más desfavorecidas no es otro que tener un sitio en la sociedad, pero no de mayor valor que el de aquel con el que cuenta un puente, una banqueta o una barda, pues el pobre está como mero objeto, mas nunca

como sujeto. Su reconocimiento en tanto ciudadano ha quedado eliminado, y con él sus derechos e incidencia en la esfera pública. De ahí la importancia de evidenciar este problema y estudiar las condiciones reales de existencia espacial en las que este gran conjunto social sobrevive, con la finalidad de desmontar el gran mito del espacio público.

LA IDEA DEL ESPACIO PÚBLICO

Conviene esquematizar la idea del espacio público antes de plantear las razones que nos llevan a pensar que su realidad es más bien una puesta en escena lo bastante bien lograda como para hacer pasar por real la fantasía; una simple orquestación ficticia que disfraza los cuadros de exclusión como aparente espacio común compartido que, sin evidenciarse como mecanismo de exclusión social, logra crear zonas internas de control y

*jesusriiunam@gmail.com

regulación poblacional de dicha espacialidad pública para transformarla en una suerte de región con bloques muy delimitados y difuminados en los que ciertos grupos sociales pueden ingresar, participar y actuar en función de la naturaleza de dicho espacio, mientras que otros quedan relegados en zonas limítrofes que les confieren el estatus de observadores; un rol pasivo que únicamente logra virtualizar su presencia para hacerla ver como si estuviese incluida en la propia mecánica política, cuando, en realidad, queda invisibilizada al estar circunscrita en una franja ideológico-espacial que la borra, porque la ausencia sistemática de ese conjunto social, particularmente los de mayor vulnerabilidad económica, se vuelve algo natural y hasta necesario para el resto de la ciudadanía inserta, en mayor o menor medida, en la vida pública del Estado.

Dicho espacio público puede entenderse, entonces, como un campo de representación social no limitado a lo puramente geográfico, sino ampliado a toda red de participación ciudadana en la vida activa de los Estados, ya sea desde lo meramente territorial (la vivienda) hasta lo más abstracto y general (la ley). De esta forma, el espacio público no es un lugar dado, sino una multiplicidad de circunstancias no necesariamente físicas, que ejercen (o al menos deberían de ejercer) una influencia directa en todo sistema de gobernanza que presuma

basar sus actos en la voluntad general de la ciudadanía.

Este campo de representación social, cabe señalar, no tiene como único fin el influir en las decisiones políticas del Estado, sino también garantizar el libre desenvolvimiento y disfrute de los entornos sociales. Es decir, asegurar que el derecho de transitar o hacer uso de una zona compartida va a ser respetado por toda persona y, en caso de no ser así, tener la certeza de que la ley hará cumplir dicho derecho, pues todo espacio público es público en tanto que no existe impedimento alguno para que quien desee acceder a él lo haga con la mayor seguridad y confianza, al saber que el lugar en el que se encuentra es propiedad del Estado y, en ese sentido, de libre acceso.

Así pues, el espacio público, tomando un préstamo conceptual de Michel Foucault y entendiendo la distancia epistémica y analítica que separa ambas nociones, es una suerte de heterotopía, una amplia diversidad de regiones al interior del Estado que pueden ser tanto físicas como ideológicas, tanto visibles como camuflajeadas y en las que ocurren un sin fin de sucesos derivados de las formas de representación de los ciudadanos. Tales formas de representación, como ya se señaló arriba, pueden influir en la actividad política del Estado, o bien, garantizar la libertad de hacer uso y participar en alguna de esas

esferas públicas, aunque sea persiguiendo un simple fin individual que tienda más a lo lúdico.

No existe, pues, una delimitación concreta de la espacialidad pública ni una determinación precisa de los posibles actos realizados en ella. Todo esto es contingente e indeterminado porque nace de la polifacética naturaleza de los vínculos humanos al interior de la sociedad en donde la forma en la que las personas se desenvuelven, se expresan y se relacionan varía en función de sus modos de representación. De ahí que lo único que deba concretarse en esos campos del espacio público sea la garantía de acceder a ellos plenamente y nunca bajo una simulación o condicionamiento.

No obstante, esa espacialidad libre, abierta y, en apariencia, plural adquiere más tintes de mito que de realidad porque la presencia de todos los conjuntos poblacionales que conforman el Estado se encuentra condicionada a estructuras de validación social que otorgan la pauta para ingresar y participar en actividades públicas. Tal condicionamiento tiene mucho que ver con el estatus económico del cual se forma parte y que se muestra como una membresía de acceso para algo que, se supone, no debe presentar ninguna restricción, pues, en el momento en que se impide la entrada a algo que de suyo debe ser de uso compartido, aquello termina siendo un lugar paradójicamente restringido y muestra cómo lo público no

existe más que como mitología política del Estado moderno.

EL MITO DEL ESPACIO PÚBLICO

Eso a lo que hoy llamamos entorno social, por ejemplo: parques, universidades, museos, transporte colectivo, elecciones, marchas y manifestaciones, etc.; en realidad son espacios privados que exigen de sus participantes ciertas condiciones y cualidades mínimas de existencia para su ingreso. Que lleve el título de público sólo significa que es una unidad social abierta, pero con un estrecho margen de derecho de admisión que no permite lo que supone debe permitir: la participación colectiva en su totalidad, sino, más bien, una antinomia de la espacialidad pública con un enorme grado de selectividad y exclusión.

Que hoy se piense que el gobierno vela por la participación y la visibilidad *político-espacial* de todo el grueso poblacional haciendo siempre énfasis en las personas económicamente vulnerables, es más bien una consecuencia necesaria de la gazmoñería del discurso presente en toda campaña de colocación de candidaturas partidistas que apremia la falsa narrativa a los actos eficaces y de real impacto social.

La omnipresencia del pobre en esa narrativa política, el querer hacer ver que este conjunto social altamente violentado de verdad participa activamente en la vida pública del Estado, la enfermiza

mercantilización del pauperismo por parte de los medios de comunicación como estrategia de partido, sólo va aparejada con su masiva y cada vez más extendida desaparición sistemática del espacio público, con su centralización en pequeñas zonas de confinamiento y exclusión.

Pero, ¿cómo es posible hablar de lugares de aislamiento que apartan al pobre del medio social cuando la sociedad civil y los sectores pobres comparten un mismo espacio, a saber, el Estado? ¿Acaso es un error pensar en aislamiento del pobre hoy día en que la imagen del gueto y de los centros de control poblacional han sido marcados por la historia y prohibidos por el derecho? ¿Es más bien necesidad la insistencia en que el pobre no está inserto en el espacio público pese a que día con día nos topemos con él en las calles de una ciudad abarrotada de penuria?

Si hoy podemos argumentar que el pobre está sin *estar* en el espacio público, es porque forma parte del mismo entorno que tú y que yo, porque sube por puentes y atraviesa cruces peatonales tal como tantos otros millones de ciudadanos. Sin embargo, es justamente su presencia la que disimula su ausencia al colocarlo en un espacio superpuesto, en una realidad que se desdobra y que lo posiciona como actor social pasivo de participación pública restringida e incluso nula.

Este estado de superposición del pobre en el espacio público sólo le otorga realidad efectiva como objeto físico, más nunca un despliegue homólogo como actor social, como persona con derecho tanto a incidir en la actividad estatal como a disfrutar del entorno del que forma parte. Pensemos, para ejemplificar esto, en el mismo concepto de superposición, pero dentro de la física cuántica. Lo que la teoría nos explica es que, en realidad, el modelo tradicional del átomo en cuanto a la órbita seguida por los electrones no se aproxima en nada a lo que sucede, ya que tales electrones en realidad forman parte de un gran campo, no de una órbita, y en dicho campo lo posición del electrón se encuentra indeterminada (superpuesta), pues puede ocupar concomitantemente dos espacios a la vez hasta que se le “obligue” a determinarse en un estado a través de la medición que un agente externo efectúa sobre él.

Esto mismo ocurre, con sus claras divergencias, en el campo macro de la sociedad cuando el sistema estatal y social de creación de espacios superpuestos coloca al pobre en un limbo, en una indeterminación constante que lo hace pasar como un elemento tangible de la vida pública (eufemismo para no decir que el pobre tiene para el Estado y la sociedad el mismo valor que una torre de alumbrado público) pero sin relevancia en la actividad política y social. Es decir, el pobre se convierte en una entidad

fantasmagórica, prosopopeya que queda como anillo al dedo en un Estado donde la espacialidad pública reina solamente como ficción y engaño.

Para ejemplificar esto desde la esfera educativa recomiendo al lector el análisis que Paul Sweezy y Paul Baran realizan sobre la crisis de la educación en la economía capitalista. Ahí podrán notar cómo la ausencia de una base económica determina el rechazo y rezago de los infantes en tanto que los parámetros que evalúan su “potencial académico” no son más que un reflejo de la asimetría socioeconómica en la que viven y no de su verdadera capacidad cognitiva, dando como resultado el rechazo del pobre en una espacialidad restringida y, con ello, su anulación como sujetos.

Cada prueba de inteligencia mide cuánto ha aprendido el niño. Pero cuanto aprenda depende de las oportunidades que haya tenido para aprender... Porque al medir, como lo hacen, los antecedentes económicos, más bien que las aptitudes, naturales... los resultados del test asumen una significación que trasciende con mucho el dominio del sistema educativo. Constituyen de hecho testimonios elocuentes del grado de desigualdad y discriminación socioeconómica en una sociedad profundamente dividida en clases. (Sweezy, Baran 1979, 251-252)

EL RECHAZO DEL POBRE EN LA ESFERA PÚBLICA

El análisis de las relaciones espaciales en el Estado que intento exponer aquí no es algo nuevo. Retomo muchas de las ideas de grandes autores como Milton Santos, David Harvey y Henri Lefebvre que han vinculado geografía y ciencias sociales para comprender al espacio en tanto fenómeno “producido socialmente por el conjunto de relaciones sociales, económicas, políticas y culturales, entre los individuos, grupos e instituciones.” (Arraiga Rodríguez 2012, 85).

Sin embargo, la pequeña aportación que pretendo hacer aquí es, además de concientizar sobre la segregación que se ejerce contra el pobre de manera sistematizada, ver que el espacio no sólo es creado y modificado socialmente, sino que incluso pueden coexistir simultáneamente diversos espacios en función de los objetivos para los que cada uno de ellos fue creado, posibilitando con ello que en un mismo lugar existan regiones de exclusión y de participación, de actividad y de pasividad o, en palabras de Franz Fanon, de límites entre zonas del *ser* y del *no-ser*^d.

Así, el espacio de interacción socialmente necesario, la vía pública, por ejemplo, es una realidad particular en la

¹ Cabe resaltar que el propio Fanon señaló que incluso en la zona del no-ser se crea esa misma división. Es decir, poblaciones que a nivel global son segregadas y excluidas reproducen los mismos esquemas de dominación y subordinación entre ellas mismas, creando estructuras de jerarquía iguales que aquellas que el norte global le ha impuesto al sur global.

que no pueden ocultarse los sujetos que por ella transitan. Empero, al hablar de entornos de recreación como parques o jardines públicos donde las familias pasan los fines de semana haciendo uso de un entorno de libre acceso, la idea de interacción socialmente necesaria ya no figura de la misma forma, y es por ello por lo que no es casualidad que la presencia de pobres en este tipo de espacios de recreación es tan poco común, ya que su participación en estos sitios zahiere la estabilidad de la superposición de estados de la que ya se habló más arriba.

Es decir, hay un tipo de aberración, un deslizamiento de lo que se considera "natural", pues no es que el ciudadano no tenga en mente al pobre, al contrario, la idea del pobre está muy presente en la consciencia colectiva. No obstante, su localización espacial también lo está. De ahí que cuando el pobre sale de ese estado de indeterminación y concreta su realidad, ya no como simple adorno de la vía pública, sino como sujeto activo de un entorno socialmente compartido, ese espacio común que antes se encontraba escindido entre ciudadano y pobre muestra su unidimensionalidad.

La consecuencia de esto es que la entrada de *otro*-sujeto que antes no figuraba en mi entorno la veo como una agresión a mi derecho de un "espacio público seguro" o, en otras palabras, lo que en realidad es una aplicación justa del

ingreso sin restricción que toda persona debe gozar en el Estado a lugares abiertos a la sociedad en su conjunto es percibida como una violentación, como una invasión de un grupo social ajeno a mi realidad espacial que no permite un correcto y amplio disfrute de "nuestro" espacio, aunque este "nuestro" que se usa con exaltado orgullo no sea más que el posesivo de un nosotros escindido.

Tal naturaleza doble de un entorno único es sólo posible porque el espacio social está "constituido por un conjunto de fijos, elementos arraigados en un lugar, y de flujos, movimientos resultado directo o indirecto de las acciones que se instalan o atraviesan los fijos, modificando su significación, su valor..." (Zusman 2002, 211). Esta idea es una de las primeras consideraciones de Milton Santos acerca del espacio social, y nos muestra cómo de lo uno se despliega lo múltiple, dando como resultado momentos constantes de resignificación de los lugares al otorgarles valores absolutos de contenido social o, en otras palabras, la creación del espacio social va en función de lo que la sociedad espera encontrar en cada uno de los entornos que configuran su realidad, dando como resultado situaciones de tensión cuando algo ajeno a lo habitual irrumpe en un medio fijo controlado.

La administración de estas capas sociales inferiores en todo Estado es vital, ya que al ser parte constitutiva de la propia dinámica económica capitalista no

pueden desaparecer, “son un producto necesario de la acumulación y del desarrollo de la riqueza...”, el pobre, en toda sociedad, es “condición de existencia del modo capitalista de producción. Esta superpoblación forma un ejército industrial de reserva...” (Marx 2014, 562). De ahí que, no pudiendo dejar de contar con su invaluable presencia, lo único que resta es difuminarla a tal grado que sólo figure a un nivel únicamente indispensable, apenas perceptible, otorgándoles con esto mínimos de subsistencia económicos y espaciales que sólo les permitan existir como objetos, pero anularse en su actividad como actores sociales.

Es aquí donde esta superposición que ya he explicado logra ser entendida de manera más clara, pues no es que el pobre deje de existir para el resto de las personas, sino que su existencia se condiciona a ciertos lugares y entornos permitidos y delimitados que, día con día, se vuelven más y más reducidos por dos situaciones: la primera es por la ampliación y creación de nuevos espacios, mientras que la segunda es por el acotamiento y eliminación de los ya existentes². Pero ejemplifiquemos cada uno para lograr percibirlos con mayor claridad.

Cuando se habla de creación de espacios debe entenderse de manera casi

literal esta génesis de lugares nuevos a través de los cuales los sujetos participan activa y libremente en ellos. Las protestas o marchas son, justamente, grandes centros espaciales de participación que se aperturan gracias a la organización de sus miembros y al derecho del que todo ciudadano goza para crear zonas de descontento social con el fin externar ideas, anhelos, sentimientos, deseos e inconformidades; o tan sólo como entornos lúdicos de convivencia.

A lo largo del tiempo se ha podido ver cómo estos espacios públicos se han ido formando con bases ideológicas y materiales distintas. Hemos vivenciado protestas de personas afrodescendientes, de mujeres, de diversidades sexuales, de trabajadores explotados, de estudiantes, de asociaciones que luchan por los animales etc., que lograron crear con esfuerzos mayúsculos estos nuevos espacios de actividad social para exigir, precisamente, su reconocimiento en la esfera pública. ¿Pero ha sucedido lo mismo con las poblaciones más marginadas? Claramente cuesta recordar, o al menos en mi caso así es, un evento de marchas y protestas sociales edificadas por y para pobres, porque una cosa es una clase social proletaria que vive en condiciones de explotación, y otra, muy distinta, un conjunto poblacional que no

² Incluso se podría hacer un paralelismo entre el concepto de plusvalía absoluta y relativa en Marx con la marginación y exclusión del pobre en la sociedad a través de la creación de más espacios públicos o la eliminación de los ya existentes.

puede ni siquiera presumir de ser explotado, pero, al menos, con un salario.

Vemos como esta creación de espacios de protesta y confrontación, aunque aparenten ser abiertos, plurales y libres, en realidad requieren de condiciones previas que den pie a su edificación. Estas condiciones previas o recursos, que por el espacio del que dispongo no puedo abarcar a profundidad, no son sólo económicos (contar con medios materiales que proporcionen vías de asociación social), sino políticos (figurar dentro de una jerarquía social, aún como elemento de oposición), culturales (contar con nociones del contexto y la situación social de la que se forma parte), psicológicos (verse a sí mismo como un actor social con valor dentro del tejido estatal) y geográficos (comprender la espacialidad en la que se está circunscrito y las otras espacialidades que configuran mi entorno para ver en qué medida se repelen o integran).

Al estar desprovisto de todo lo anterior y más, el pobre no cuenta con medios para la construcción de espacios sociales nuevos en los que pueda participar activamente en función de sus intereses. De lo que se colige que si el pobre no protesta se debe a una multiplicidad de factores que le impiden mostrarse al público por carecer, justamente, de un espacio de visibilidad social, ya que, no es lo mismo la idea de pobreza que los medios masivos de

información le entregan al gran público a través de imágenes y estadísticas, que la conceptualización que uno pudiese formar a través de la relación directa en espacios sociales de contacto con ese enorme grupo social sistemáticamente excluido.

La conclusión es sencilla: *non vidi, ergo non esse*. “La imagen de un hombre sin trabajo no nos lleva a comprender en modo alguno la causa del desempleo y cómo resolverlo. La televisión produce imágenes y anula conceptos.” (Sartori 1997, 47). Esta situación prevista ya por Giovanni Sartori se ha agudizado hoy de manera exponencial al no contar con la televisión como único medio de contacto con la pobreza, sino con una pluralidad de redes sociales que se encargan de propagar contenido vacuo, tendencioso e ignorante.

Pero regresando al tema principal, la otra forma de reducción de los espacios públicos es la eliminación o acotamiento de los ya existentes. Pensemos en el más grave y paradójico de todos, los espacios de votación y elección política. Se sabe que todo sistema democrático tiene como pilar la participación de la totalidad de la sociedad para lograr una legitimación en los actos del gobierno. Cuando la mayoría acepta o rechaza algo debe valer como voluntad general en el marco de la acción estatal.

Incluso, la figura del “pueblo” pobre (por no decir del pobre pueblo) es tan importante en política, que no hay campaña de ningún partido que ignore dirigirse a este sector social marginado. Es tal la relevancia que tiene para todo candidato que en periodos de elección esos espacios delimitados y excluidos a lo largo del gobierno anterior se vuelven, durante poco tiempo, presa de una cacería masiva para hacer proselitismo y propaganda mediática.

Al pobre no se le busca para ayudarlo, en política el pobre sólo cuenta en tanto que es pobre, porque el combate a los espacios de pobreza es instrumento de la podrida narrativa partidista, nunca fin. Jamás se tiene verdaderamente la honesta intención de crear espacios reales de participación para las personas marginadas y ausentes de la realidad pública. Sólo se persigue que aparezcan felices en comerciales, pero nunca cuentan en las urnas; que salgan en fotos sonriendo con gorras que promociona al mismo partido que los ignorará por seis años más hasta que necesite nuevamente de ellos.

Lo paradójico es, evidentemente, que su existencia es vital, pero de forma controlada dentro de los espacios establecidos en función de los criterios especificados. Por ejemplo, se dice que cada vez es más complejo ofrecer lugares dignos para vivir, pero cuando se habla de mega construcciones comerciales con

impactos ambientales y sociales de gran escala, el Estado, enmudecido por las grandes cifras que recibirá, es partícipe de los procesos de gentrificación (un ejemplo claro de la creación de espacios públicos nuevos a costa de la eliminación de otros ya no necesarios a pesar de que vaya en contra de las “promesas de campaña”)

Incluso esta eliminación sistemática de espacios se puede ver en la misma lógica de la planificación urbana, en donde las bancas públicas de las paradas de autobuses han adquirido un diseño muy particular, siendo sospechosamente angostas y marcando divisiones en todo su largo para que ni siquiera puedan servir como refugio para pasar la noche a las personas que no cuentan con espacios estatales que les ofrezcan, al menos, asilo nocturno.

Esta vorágine de creación y eliminación de lugares, de producción de entornos sociales a los que se les asigna valor, sentido y elementos con contenido necesario puede ser comprendida desde la triada conceptual esbozada por Lefebvre que divide el espacio de la siguiente forma: percibido, concebido y vivido.

El primero “abarca la producción y la reproducción, los lugares concretos y las características de los conjuntos espaciales de cada formación social.” El segundo “Se trata del espacio dominante en cualquier sociedad (o modo de producción) y es fundamental su influencia en el proceso de producción del espacio...” Y el tercero “incorporan

simbolismos complejos, a veces codificados, a veces no, vinculados al costado clandestino o marginal de la vida social” (Torres 2016, 244-245).

Aun así, y pese a la magistral explicación que se puede encontrar en el trabajo tanto de Lefebvre como de Santos, creo que el análisis de los espacios superpuestos que aperturan o restringen regiones de participación colectiva y que hacen que ciertos grupos sociales, en específico los pobres, permanezcan en esa especie de dualidad obligada pudiendo estar en los lugares sin pertenecer ni formar parte de las actividades que ahí se llevan a cabo, permanece aún sin explorar con la profundidad teórica y práctica debidas.

CONCLUSIONES

Me gustaría que se viera este pequeño ejercicio reflexivo no como un análisis exhaustivo y detallado, sino como un breve esbozo que ha intentado esquematizar, lo mejor posible, la idea de la desaparición de los pobres de la actividad pública general, delegándolos a espacios restringidos que aparentan tener la misma naturaleza abierta que aquellos en los que la mayoría tenemos el privilegio de compartir, aún con sus respectivas limitaciones y contenciones.

Mi intención es que pueda verse todo el armado cuasi mitológico sobre el que descansa la narrativa gubernamental oficial que señala que todos y todas

ocupamos los mismos espacios y tenemos derecho a la misma participación en ellos cuando resulta evidente que no es así. Espero que, aún con las deficiencias teóricas y explicativas que puedan encontrarse en estas líneas, el lector pueda considerar el estudio de las regiones invisibles como parte necesaria de toda producción teórica que pretenda dar razones de la realidad social en la que vivimos.

Piénsese, tal cual como lo hizo el maestro Eduardo Galeano, que, así como coexisten muros tan altisonantes de los que la historia habla y las personas se asombran junto con otros muros mudos producto de un deseo político de las grandes élites de que no sean vistos, hay espacios altamente perceptibles a los que les es permitido ser observados, mientras que también hay otros que son ensombrecidos y excluidos.

Esta ausencia de lo tangible, esta dicotomía de los espacios quizá sólo logre ser sorteada si, antes de todo, comenzamos a percibir nuestro entorno a través de la razón y la mirada, y no usando la pantalla de un dispositivo que muestra abstracciones y fragmentos de una realidad que se nos escapa cada vez más y que, en consonancia con la actual creación de espacios digitales literalmente metafísicos, hace que nos acostumbremos a la virtualidad en la que muchas personas con las que nuestros pasos se cruzan día a día viven.

Quisiera cerrar este escrito citando una las reflexiones más profundas del ya mencionado Eduardo Galeano que, considero, resume y explica de manera más bella y exacta lo que yo intenté decir burdamente en estas páginas.

Los nadies: los hijos de nadie, los dueños de nada.

Los nadies: los ningunos, los ninguneados, corriendo la Liebre, muriendo la vida, jodidos, rejodidos:

Que no son, aunque sean.

Que no hablan idiomas, sino dialectos.

Que no hacen arte, sino artesanía.

Que no practican cultura, sino folklore...
(Galeano 1989, 52).

Que no son ciudadanos, sino excluidos...

REFERENCIAS

Arriaga Rodríguez, Juan Carlos. "El concepto de frontera en la geografía humana." *Perspectiva geográfica*, 17, sin año, sin número, enero-diciembre: 71-96. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5626943.pdf>

Cortina, Adela. 2008. *Aporofobia, el rechazo al pobre*. Argentina: Paidós.

Galeano, Eduardo. 1989. *El libro de los abrazos*. México: Siglo XXI Editores.

La Jornada. 2006. "Muros". <https://www.jornada.com.mx/2006/04/24/index.php?section=politica&article=027a1pol>. (consultado el 2 de julio de 2023).

Marx, Karl. 2014. *El capital. Crítica de la economía política*. México: FCE.

Sartori, Giovanni. 1997. *Homo videns. La sociedad teledirigida*. México: Taurus.

Torres, Fernanda Valeria. 2016. "Henri Lefebvre y el espacio social: aportes para analizar procesos de institucionalización de movimientos sociales en América Latina – La organización Barrial Amaru (Jujuy-Argentina)". *Sociologías*, año 18, núm. 43, septiembre-diciembre: 240-270. <https://www.scielo.br/j/soc/a/TzhQcPSSjT6HNWdfctJ4wkF/?lang=es> (consultado el 29 de junio de 2023).

Forrester, Vivian. 2000. *El horror económico*. México: FCE.

Zusman, Perla. 2002. "Milton Santos. Su legado teórico y existencial (1926-2001)". *Documentos de análisis geográfico*, núm. 40: 205-219. <https://raco.cat/index.php/DocumentsAnalisi/article/view/31765> (consultado el 29 de junio de 2023).

Sweezy, Paul. Baran, Paul. 1979. *El capital monopolista*. México: Siglo XXI Editores.